

mo fuesen Christianas, porque de otra manera, no era permitido à Hombres, Hijos de la Iglesia de Dios, tener comercio con Idolatras. Los Sacerdotes, i Señores, que se hallaron presentes, dixeron, que siempre aquellos Dioses que adoraban, les havian dado salud, i buenas Sementeras, i quanto havian menester, i que no podian dexarlos, aunque les parecia bien la reformation de los vicios. Los Soldados Castellanos, con celo Christiano, en voz del Pueblo, dixeron, que no podian sufrir las crueldades, que aquellos Barbaros obstinados, contra Dios cada dia vsaban en su presencia, endurecidos en su Idolatria: i que en todo caso se bolviese por la honra de Dios, que para aquello los havia llevado, ante todas cosas, sobre lo qual estaban prestos de perder las vidas.

Peticion del Pueblo Castellano à Cortès.

Los Indios, endurecidos, no quieren dexar sus Ritos.

Purgané los Templos de los Indios

Hernando Cortès, loando al Pueblo Castellano su santo proposito, i traíendo, en aprobacion de ello, algunos exemplos de la Escritura, dixo: Que era bien probar primero, si por bueno, i blando modo aquello se podia acabar con los Indios: i que quando no lo quisiesen aceptar, pues el se hallaba Capitan de tan fieles Christianos, queria morir con ellos en aquella demanda el primero, i que tambien aquel seria buen modo de atraerlos à lo que les convenia. Andaban alterados los Indios, por la pretension de aquellos Fieles Christianos; i acercandose à Cortès el Señor de Cempoala, con otros Caballeros, i Sacerdotes, dixo: Que le suplicaba advirtiese, que si aquella ofensa se hacia à sus Dioses, los vnos, i los otros perecerian. Hernando Cortès, con mucha rifa, dixo: Que para que mejor conociesen su ierro, El queria ponerse en aquel peligro, i que ellos por sus manos derrocasen sus Idolos, para que luego saliesen de aquel engaño: i que mirasen, que en ello no tratasen de hacer resistencia con Armas, porque entendia, que entre ellos se hablaba de ello, pues que los Idolos quedarian derrocados, i ellos severamente castigados. Con esta resolucion, haciendo Marina el officio de maravilloso Interprete, respondieron: Que no eran dignos de tocar à sus Dioses: i que si todavia Hernando Cortès los queria derribar, protestaban, que no era con su consentimiento. Subieron hasta cinquenta Soldados con alegria, i dando à Dios gracias, i alabancas, derribaron aquellas malas figuras de Dragones, Tigres, i Osos, que tenian los cuerpos Humanos. Los Indios lloraban, tapaban los ojos, i decian, que no era mas en su mano, ni

tenian culpa. Este rumor se estendió por el Lugar, i acudió grandísimo numero de Gente con Armas: i Cortès mandó hechar mano del Cacique de Cempoala, i de los demás Sacerdotes, i Principales que alli estaban, i les dixo, que si hacian movimiento, ellos, i todos moririan; i la Gente Castellana estaba alerta, para executar la orden de su Capitan con promptitud, i diligencia; pero el Señor mandó, que todos se folegasen.

CAP. XIV. Que se limpian los Templos de Cempoala, i se destierra la Idolatria: embiansé Mensageros al Rei, i Cortès hace romper los Navios.



En la referida execucion, mandó Hernando Cortès, que se quitasen de alli aquellos Idolos, i los Sacerdotes, que en aquella Lengua llamaban Papas, i andaban vestidos de Mantas largas, negras, con Capillas, como de Capas de Coro, con otras menores, que parecian de Frailes Dominicos, los tomaron, i los llevaron; à estos tenian en gran reverencia, por la Dignidad, i porque eran Hombres Nobles, i Casados. Hernando Cortès, por las Lenguas, dixo à los Sacerdotes, i Señores: Que agora los tenia por Hermanos, i que en conformidad de aquello, de nuevo ofrecia de favorecerlos contra Moteçuma, i contra todo el Mundo; i les ordenaba de nuevo, que no le pagasen tributo: i que pues ya no havia de haver mas Idolos en los Templos, convenia que se començase à tener muestra de Christianidad, i entender en la verdadera salvacion de las Almas. Mandó, que viniesen Indios Albañires, i que quitasen las costras de sangre de Hombres sacrificados, i otras hediondecas, i torpedades que havia, i limpiasen los Templos, especialmente aquel adonde esto pasaba, que era el maior del Pueblo; otro Dia estuvo todo bien limpio, encalado, i bruñido, i levantado vn Altar, adereçado con Mantas ricas, muy compuesto de Flores, i Rosas, i enramado, i que los Sacerdotes se cortasen el cabello, i limpiasen, porque lo traian

Rumor de Cempoala, por que se derriban los Idolos.

Omnes religiones no venturas. Deos perrios que a maioribus accerperunt, celendos, sebi diligenter, et retinendos arbitrat. Cic.

Purgané los Templos de los Indios

mui

Predica Cortès à los Indios

mui largo, retorcido, i fucio, de la sangre que saltaba de los sacrificios, i de la que se sacaban de las orejas, i que vistiesen Mantas blancas; i todo adereçado, les dixo: Que considerasen quanto mas amable era la piedad Catolica, i mas conforme à la buena orden, i racion natural, pues que Dios aborrecia sodomias, i los vicios, que ellos mismos havian ofrecido de reformat, i tambien la crueldad de derramar sangre de Hombres sin culpa, de que resultaban aquellas fuciedades, i hediondecas, que havian limpiado, con que ya tendrian sus Personas, sus Hijos, i Amigos, seguros de la muerte, porque Dios queria, que nadie padeciese, i todos viviesen para darle gracias, porque el era solo el que los daba vida, salud, i victoria contra sus enemigos, i buenas Sementeras, i todos los demás bienes temporales, i espirituales: i que supiesen, que era tan amoroso con el Genero Humano, que para salvarle havia venido al Mundo, i encarnado en el Vientre Virginal de una Señora, à cui figura toda la Iglesia, i union Catolica reverenciaba, la qual queria poner en aquel Altar, à quien se havia de hacer mas honra de la que à sus Idolos vsaban, i que à ella, con devocion, i humildad, se havian siempre de encomendar, i pedir ajuda en sus trabajos, porque verian quan diferente favor, i à menos costa suia, ballarian que en sus Idolos.

Hecho el Altar, i todo aparejado, estando asimismo hecha una Cruz, que los Castellanos labraron, i nombrado por Hermitaño à vn Soldado de Cordova, viejo, dicho Juan de Torres, para que tuviese cuidado de lo que se havia de hacer en reverencia de Dios, i enseñase à los Indios, pues mejor recado por entonces no se les podia dexar, haviendoles mostrado à vsar de la Cera en candelas, porque no lo sabian, otro Dia de mañana, en Procecion, loando à Dios, por haver traído aquellos Hombres à estado, que le hacian aquel servicio, ensalzando su Fè, confundiendo al Demonio, abriendo los ojos, para que aquellos Hombres glorificasen à su Divina Magestad, todos con gran devocion, vnos llorando de contento, otros cantando, con candelas en las manos, i en Procecion, con devocion de verdaderos Christianos, subieron la Santissima Cruz, i la Imagen de la Virgen, Madre de Dios, al Altar, i el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo començò la Misa, i se cantò oficiada de los Soldados, porque havia algunos, que lo hacian bien. Aca-

bada, se bautizaron las ocho Indias: quedòse Cortès con la Sobrina del Señor de Cempoala, que se llamó Doña Catalina, i las otras repartió à Caballeros, i las llevaron consigo, de que los Indios recibieron contento, i fueron siempre buenos amigos de los Castellanos; i haviendo Cortès hecho muchos ofrecimientos à los Cempoales, pareciendo que los dexaba satisfechos, se fue à la Villa Rica, conociendo que este acto fue introducido mediante el favor de las Armas.

El Dia mismo que entrò Hernando Cortès en la Villa Rica, llegó vn Navio de Cuba, cuyo Capitan era Francisco de Salcedo, à quien llamaban el Polido, que era Natural de Medina de Rioseco: fueron en el Navio, el Capitan Luis Marin, con vna legua, i diez Soldados, i Salcedo llevaba vn buen Caballo: i con estos se tuvo aviso, que havia llegado à Diego Velazquez el Titulo de Adelantado, i las Provisiones Reales, para rescatar, i poblar en las Tierras nuevamente descubiertas, que se le havian concedido. Haviendo ya tres Meses, que aquel Exercito estaba en Nueva-España, i la Fortaleça casi en defensa, se puso en la platica lo que se havia de hacer: i tratòse, que era bien entrar por la Tierra, à probar la ventura: determinòse, que ante todas cosas, se embiasen Personas al Rei, à dar cuenta de lo que se havia hecho en su servicio, i le llevasen el quinto del Oro, i lo demás que hasta en aquel punto se havia adquirido. Nombraronse para ello Alonso Hernandez Portocarrero, i à Francisco de Montejo; i porque pareció à Hernando Cortès, que haviendose de hacer la particion, i dar à cada Capitan, Oficial, i Soldado lo que les pertenecia, era poco: i para ser la primera vez que embiaban Procuradores al Rei, era poca cosa lo que del quinto le llevaban, i pareceria menos respeto de lo que havian de decir de la grandeça de aquellas Tierras: ordenò à Francisco de Montejo, i à Diego de Ordás, que como Hombres de autoridad, fuesen hablando de vno en vno à los Soldados, para que se contentasen de renunciar sus partes, para embiar en Presente al Rei; pues muchos Caballeros del Exercito, con quien se havia tratado, ofrecian que lo harian. Facilmente lo acabaron con ellos, i toda la ganancia se convirtió en Presente, porque tampoco Hernando Cortès

El favor de las Armas introduce la Fè Catolica.

Acuerdá los Castellanos de entrar por la Tierra, i embiar aviso al Rei de lo hecho.

Ván por Procuradores de los Castellanos de Nueva-España, Alonso Hernandez Portocarrero, i Francisco de Montejo.



quiso sacar su quinto, ni otros gastos, por no disminuir la cantidad, sacando primero lo que era menester para el gasto del camino, i para los Procuradores, para estar, i bolver, i otra parte embió à su Padre Martin Cortès.

Dió Hernando Cortès à los Mensajeros su poder, è instruccion de lo que havian de tratar en la Corte: entregò la Relacion, i Autos de lo que havia hecho, así en Cuba, como en la Tierra adonde se hallaba. Escribió à el Rei vna larga Carta; no se olvidò de tocar en las pasiones con Diego Velazquez, i en los rumores que havia en el Exército, movidos de sus Parciales; los trabajos que todos havian padecido, la voluntad que tenían de continuarlos, la grandeza, i riqueza de aquella Tierra, la esperança que tenía de ponerla en su obediencia; i dando cuenta de sus cuidados, le suplicaba, que en las Provisiones que huviese de hacer de Cargos de aquella Tierra, no le olvidase. El Regimiento de la Vera-Cruz escribió otra Carta, encargando el servicio, que aquel Pueblo le havia hecho, la causa que tuvo para poblar, los trabajos padecidos.

Lo que Cortès escribe al Rei.

Lo que el Exército escribe al Rei.

Anton de Alaminos, el primero que navegó la Canal de Bahama.

Otra en la misma sustancia escribieron los Capitanes, i otra los mas principales Soldados, ofreciendo de mantener aquella Villa en el Real Nombre, hasta la muerte, ò hasta que otra cosa se les mandase: i todos suplicaban al Rei, con mucha humildad, que se diese la Governacion de aquella Tierra, i las demás que se pacificasen, i se pusiesen debajo de la Real obediencia, à Hernando Cortès, à quien havian elegido por su Caudillo, por quitar pasiones, i porque ninguno mejor que el havia su servicio, i con ello se quitarian escandalos: i que si por caso estuviere otro proveido, se revocase, i que su Magestad fuese servido de mandarlos responder, i despachar con brevedad à sus Procuradores. Dióles Hernando Cortès el mejor Navio, i por Piloto à Anton de Alaminos, porque hacian cuenta, por apartarse de Cuba, de pasar la Canal de Bahama: i este Piloto era el mas experimentado de aquella Mar, i por acompañado fue otro Piloto. Partieronse à 26. de Julio de este Año, con quince Marineros, i tocando en el Marien de Cuba, pasaron à la Habana, i desembocaron la Canal de Bahama, i llegaron con prospero tiempo à España, siendo los primeros que hicieron aquella navegacion, por no dár en manos de Diego Velazquez; i à esto se determinò Anton de Alaminos, juzgando, con la mucha platica que tenía de los

Lucayos, i de la Costa de la Florida, que aquellas corrientes havian de acabar en alguna parte, i fue metiendose à el Norte: i sucediòle bien, porque salido de la Canal con bien, hallò el espacio Mar, i dichosamente entrò en San Lucar por Octubre. Hallabase en Sevilla el Clerigo Benito Martin, que de buelta para Cuba, llevaba los Despachos del Rei para Diego Velazquez; i porque informó à los Oficiales de la Casa, que aquellos iban en deservicio del Rei, tomaron quanto iba en el Navio, con los tres mil Castellanos, que llevaban para su gasto, i la cantidad, que Cortès embiaba à su Padre. El Presente se embió al Rei à Valladolid, para que allí lo viese, porque ià se entendia, que partia de Barcelona, para ir à la Coruña à embarcarse para Flandes, i avisaron de ello al Obispo de Burgos Juan Rodriguez de Fonseca, que estava proveyendo el Armada, para el pasaje de el Rei, al qual escribió agravando el alçamiento de Cortès contra Diego Velazquez, que se quejaba mucho del caso, diciendo, que su Magestad debia mandar castigar à los Procuradores, i no oírlos: los quales, con el Piloto Alaminos, que iba, para como tan platico, dár cuenta de la navegacion, pues se havia hallado en los tres Descubrimientos, se fueron à Medellin, i juntándose con Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès, se encaminaron à Barcelona: i sabiendo que el Rei era partido, fueron à guardarle en Tordefillas.

Quando llegaron los Procuradores de la Villa Rica, con Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès van à Tordefillas.

Los Procuradores de la Villa Rica, con Martin Cortès, Padre de Hernando Cortès van à Tordefillas.

Partidos los Procuradores de la Vera-Cruz, que aunque llevaron orden de no tocar en vna Estancia de Francisco de Montejo, junto à la Habana, porque Diego Velazquez no lo entendiese, no la guardaron, i faltò poco, que vn Navio, que despachò tras ellos Diego Velazquez, con Gonçalo de Guzman, no los alcançase, por haverse detenido à tomar Vitualla en la Estancia de Montejo. Como en todas las cosas hai diferentes opiniones, i no en todas las Comunidades pueden todos estar satisfechos, Diego Escudero, Juan Cermeño, Gonçalo de Umbria, Piloto, Bernardino de Coria, los Peñates, Naturales de Gibrleon, el P. Juan Diaz, Clerigo, i otros Criados, i Amigos de Diego Velazquez, descontentos, por diversas cosas, acordaron de hurtar vn Navio de poco porte, è irse à Cuba, à dár aviso à Diego Velazquez de lo que pasaba: i teniendo el Navio proveido de Vitualla,

Algunos Amigos de Diego Velazquez quieren hurtar vn Navio, è irse.

ien-

iendo de Noche à embarcar, se arripintió Bernardino de Coria, i lo avisò à Hernando Cortès: el qual al momento mandò quitar las Velas al Navio, i prender los fugitivos, los quales confesaron la verdad, condenando à algunos de mas calidad, con quien por el tiempo que corria, no pudo Cortès dexar de disimular. Mandò ahorcar (mostrando que lo hacia con mucho dolor) à Diego Escudero, que fue el que siendo Alguacil en Cuba, le prendió (como atrás se ha dicho) i à Diego Cermeño, Hombre tan ligero, que con vna Lança en la mano, saltaba sobre otra, levantada con las manos de los mas altos Hombres, que havia en el Exército: i tenía tan vivo el olfato, que andando por la Mar, oia la Tierra quince Leguas, i mas. Mandò cortar el pie à vno, i açotar à dos, i no quiso castigar à otros muchos, ni al Padre Juan Diaz, por ser Clerigo, porque es verdaderamente severo, i prudente el que con poco rigor, i execuciones se hace tener por terrible; i así quedó Cortès temido, i estimado: el qual, en firmando la sentencia, porque no se dexase de executar por ruegos, se fue à Cempoala, adonde ordeno, que acudiese Pedro de Alvarado, à quien havia embiado con docientos Hombres à los Pueblos de la Sierra, por Vitualla, porque en el Exército se padecia de ella, para que allí se tratase de la Jornada de Mexico, para la qual los Soldados andaban deseosos, con las esperanças que Cortès cada Dia les daba, de que en ella se havian de enriquecer, con que los mantenia en quietud, amor, i obediencia.

Qui fruitur panem, ferus est, legumque videtur vindictam prestare sibi. Clau.

Sit apud te parsimonia etiam vilissimi sanguinis. Senec.

Divina huius manaque pulchris divitijs parat. Horat.

Estando Hernando Cortès en Cempoala, se tratò de la Jornada de Mexico,

co, i aunque el havia considerado quanto convenia dár con los Navios al través, por quitar à los aficionados de Diego Velazquez, i aun à sus devotos, la esperança de bolver à Cuba, porque eran tantos, que si se le iban, disminuia mucho sus fuerças, i por poner à todos doblado animo, viendose en Tierras tan grandes, i tan pobladas de Gente, i necessitarlos à seguirle, i obedecerle, i con valor emprender la Jornada, no viendo otro remedio, por no dár causa de alguna alteracion entre la Gente, con tal novedad, tuvo forma para que los Soldados mas aficionados que tenía se lo pidiesen, à los quales persuadiò à ello con muchas razones; i entre otras, que sien-do la Gente de la Mar al pie de cien Hombres, ayudarian en las Jornadas, i Empresas, que havian de hacer, à los Soldados, à llevar los trabajos de las Guardas, i Centinelas, i otras cosas. Los Soldados se lo pidieron, i de ello se recibió Auto por ante Escrivano, aunque luego se entendió que à esto le movió otra astucia, que fue no quedar el solo obligado à la paga de los Navios, sino que el Exército los pagase. Mandò al Alguacil Maior Juan de Escalante, que fuese à la Villa Rica, i sacase de los Navios las Ancoras, Clavos, Velas, i quanto tenían de provecho, i que con todos ellos diese al través, salvo los Bateles: i que la Gente de Mar, así viejos, como impedidos, que no eran para ir à la Guerra, se quedasen en la Villa. Juan de Escalante, que era Hombre mui diligente, lo executò con mucha brevedad, i se bolvió à Cempoala, con los Marineros mas agiles, de los quales salieron muchos mui buenos Soldados.

Quanto plus spei ad effugiam minorem ad resistendum ante murem dare solent. Tac.

La forma que tuvo Cortès para dár al través con los Navios, por no causar rumor.

Fin de el Libro Quinto.



HIS-